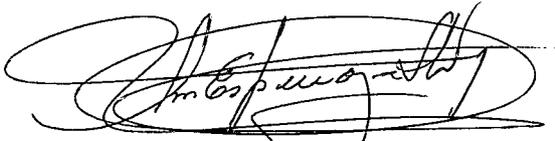


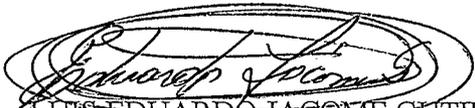
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TOFANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticinco días del mes de Septiembre del dos mil nueve, siendo las diez horas treinta minutos en el local social de la compañía TOFANE S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera # 143 entre la vía Daule y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la misma señores: VICTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de trescientas noventa y Ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ propietario y portador de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, propietario y portador de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor VICTOR ESPINOZA SAN LUCAS y el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL actúa como secretario, acto seguido el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que proceda a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** Revisión y aprobación de los Estados Financieros Año Dos Mil Ocho; **PUNTO DOS:** Revisión y aprobación del informe de la Gerencia de las actividades desarrolladas en el Ejercicio Económico AÑO Dos Mil Ocho; **PUNTO TRES:** Forma de distribución de utilidades. La junta en forma unánime resuelve constituirse en sesión y resolver sobre los puntos del orden del día, por lo cual la presidencia ordena tratar el primer punto, que dice; Revisión y Aprobación de los Estados Financieros Año Dos Mil Ocho. Toma la palabra el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL y manifiesta que el haber analizado los Estados Financieros del año Dos mil Ocho, ha podido constatar, que la empresa producto de los cambios económicos y tributarios ha visto reducida su capacidad de crecimiento y desarrollo por lo cual hemos tenido paralizadas nuestras actividades comerciales. Los accionistas presentes manifiestan su adhesión a los comentarios por el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, indicando que se debe proceder a su aprobación total y unánime, el señor Presidente ordena votación y secretaria procede, constatando que la aprobación ha sido unánime. Por pedido de la Presidencia se pasa a tratar el segundo punto, Revisión y Aprobación del informe de la Gerencia. Pide la palabra el señor LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ, la presidencia se la concede y manifiesta que desea ratificar el informe presentado por la Gerencia de TOFANE S.A., de la cual es su titular, e indica que no encontramos posibilidades concretas y realizables de poder efectuar nuevas actividades, y que queda en decisión de los señores accionistas el futuro de la existencia de la empresa, o alternativas prácticas y reales de mantenernos en el mercado. Por lo anteriormente dicho manifiesta que aprueba en todo su contenido el informe que estamos analizando, y pide a los demás accionistas que se sumen a esta aprobación. Luego de varias deliberaciones en las cuales los demás accionistas se adhirieron, la presidencia ordeno tomar votación, habiendo obtenido una aprobación unánime de los restantes accionistas de la compañía, lo que origino que la presidencia ordene se pase al siguiente punto del orden del día que trata de la forma de Distribución de Utilidades Leído el tercer punto por parte de la secretaria la Junta paso a deliberar, toma la palabra el señor LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ, el cual propone que las utilidades del ejercicio Dos Mil Ocho, no se las distribuya y se las mantenga en disponibilidad, para en el próximo ejercicio determinar su destino final. Por lo expuesto deja plantado su propuesta y pide a los demás accionistas que se sumen a esta moción. En forma inmediata los restantes accionistas manifiestan que acogen el pronunciamiento y solicitan que se proceda a

tomar votación, la misma que es unánime en cuanto a que se distribuyan posteriormente las utilidades del ejercicio económico del año Dos Mil Ocho, resultado que es comunicado al señor Presidente quien en vista de haberse revisado todos los puntos materia de esta junta, decide dar un receso para que se elabore la respectiva acta. Luego de veinte minutos, el señor secretario hace conocer al señor presidente que esta acta esta elaborada y lista para su revisión, por lo que ordena reinstalar la sesión, la cual es efectivamente reinstalada con cada uno de los accionistas que forman el total del capital suscrito y pagado de TOFANE S.A., verificado esto, secretaria procede a leer detenidamente el Acta de la Junta la cual es aprobada sin ninguna modificación en forma unánime, por lo que el señor presidente solicita la firma de la misma, luego de esto da por concluida la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas siendo las once horas cincuenta minutos.



VICTOR ESPINOZA SAN LUCAS  
ACCIONISTA PRESIDENTE



LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ  
ACCIONISTA



ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL  
ACCIONISTA SECRETARIO